

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, lunes 16 de enero de 1905

NÚMERO 947



EL  
ACORAZADO  
—DE—  
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde Cl. 2 hasta Cl. 12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

## EL CASINO

Establecimiento nuevo, situado en la esquina opuesta al café de Urbana, cuarta avenida oeste y calle cuarta sur.

Vinatería, Taquilla, Pulpería, Tercena y Billar  
CENTRO de AMIGOS

Abarrotos en general, artículos de primera necesidad. Cocktails, sandwiches estupendos. Esmero y aseo en el despacho.

VÍCTOR OROZCO

## Hotel y Restaurant

EL BOSQUE  
Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por un persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo más fresco que se consigue diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilos y especialmente para atender con bastante fineza tanto á los ricos como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

## Cerveceria

CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND  
CERVEZA  
Doble Negra

MARCA RRR Y PVLE VLE

RICARDO KRIEBEL  
DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tico.

## "EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

## Cáncer social

Prometimos hacer públicas las ideas de nuestro amigo, acerca de los medios que se pueden emplear para concluir con el lujo enfermizo y devastador que nos abruma.

Decía nuestro amigo:—Todos los pueblos se han preocupado siempre por la resolución del problema que ahora examinamos. Las leyes suntuarias fueron puestas en vigor en diferentes épocas, pero bien pronto se llegó al convencimiento de que eran ineficaces para llenar el fin propuesto; la prohibición incita por ley natural de la flaca condición humana á la trasgresión, y mientras más severas sean las leyes represivas más serán violadas. Ni el respeto á las conveniencias fué bastante para impedir que en la Edad Media las más encoquetadas damas se privaban de ataviarse con telas vistosas aun cuando estas telas estaban por ley especial dedicadas exclusivamente á las cortesanas.

Pero lo que no puede hacer la autoridad con su influjo y su sanción lo puede hacer la sociedad misma. Fórmese un consejo de madres de familia comprometidas solemnemente á acatar las disposiciones que ellas mismas se den y habremos alcanzado el objeto.

Todas las madres de familias están acordes en la conveniencia, en la necesidad de combatir el lujo que atacamos; procediendo separadamente ellas por más buena voluntad que tengan no pueden hacer nada, pero ya unidas sí lo pueden todo.

Veamos cuales serán las funciones del consejo: Se va á dar un baile de sociedad, el consejo se reúne y acuerda que todas las señoritas, es decir, las hijas de las señoras que casi lo disponen, vayan á esa fiesta con trajes de gasa ó de otros géneros análogos con prohibición absoluta de la seda y sus derivados. Viene después otra reunión; el consejo lo que dispone es que no se vaya á ella si no es con trajes ya usados, y así sucesivamente. Se puede llegar á fijar un máximo de los trajes que se pueden estrenar en el año reduciéndolos hasta un justo término que permita la convivencia

de la elegancia con la economía. Habrá que ir al principio con tiento, haciendo reducciones paulatinas, pero al fin se habrá alcanzado el objeto.

Y como dichosamente las pocas damas acaudaladas que hay entre nosotros son señoras modelo de moralidad, estamos seguros de que ellas serían las primeras en integrar el consejo y en dar provechoso ejemplo acatando sus disposiciones. Las demás, al ver que la estimabilísima señora doña Julia v. de Rojas, ponemos por caso, es la primera en hacer que su agraciada niña vaya modestamente vestida, no tendrán ningún reparo en seguir un ejemplo que las libra de mil angustias cuando no haya ninguna razón para la falsa vergüenza que ahora se los impide.

Si la formación del consejo pudiera traernos tan benéficos resultados, él habría hecho un bien á Costa Rica, de trascendencia incalculable; casi podríamos decir que habría resuelto por completo el problema del porvenir pero sus influencias bienhechoras podrían todavía extenderse en otras importantísimas direcciones.

A diario vemos jóvenes que insultan nuestra sociedad con el descaro que muestran en sus escenas de crápulas; jóvenes que sin el menor reparo se entregan á la satisfacción desordenada de sus apetitos y que sin embargo son recibidos con los brazos abiertos en los salones más honorables al día siguiente de una noche tempestiva y cuya crónica salpimentada por la presencia de la Policía corre de boca en boca.

¿Qué sanción hay contra estos jóvenes?—Ninguna.—Si más bien, triste es confesarlo, hay señoritas que los encuentran sumamente simpáticos, justamente por el género de vida que llevan.

Pues bien, el Consejo acuerda privadamente excluirlos de las reuniones sociales y entonces nuestros siete mesinos verán de cambiar de conducta.

Otro punto: Hay muchas señoras cuyas aventuras azás turbias, son la comidilla diaria de la capital. Públicamente se habla de ellas, se citan nombres, se citan hechos; existe el convencimiento de sus liviandades y sin embargo van á una reunión y son las más atendidas, las reinas de la fiesta; los hombres se precipitan á rendirles homenaje; las señoras les dan mil pruebas de estimación y las buenas mamás no vacilan en confiarles sus tiernas y puras niñas.

¿Puede tener fatales consecuencias esta exagerada tolerancia?

Claro que sí.—A una niña que se

le abren hoy los horizontes de la vida, necesariamente tiene que viciarse su corazón con tales espectáculos. Necesariamente tiene que llegar á creer que la virtud no es cosa tan estimable ni el vicio tan aborrecible, cuando ve que señoras, cuya escandalosa vida conoce por confidencias de sus amiguitas, son tan ó mejor recibidas que otras citadas por todo el mundo como imaculadas reinas del hogar.

Pues bien, el Consejo podría dictar prudentes disposiciones al efecto, y el alejamiento, es decir, la sanción se iría poco á poco acentuando en torno de las pecadoras.

Cierto que estos dos últimos puntos serían muy difíciles de tratar; casi seguro es que nadie querría ni tocar asuntos tan delicados; pero si no vemos inconveniente para que desde luego se formara el consejo para combatir el lujo, ó sea para resolver el problema que, repetimos, afecta más hondamente el porvenir de nuestra sociedad.

Hay entre nosotros una señora, matrona honorabilísima, modelo de esposas, modelo de madres, que ha sabido formar un hogar en que la virtud es soberana y cuya alma generosa no se contenta con velar solícita por las necesidades de su hogar sino que está siempre pronta á volar en socorro de las necesidades ajenas, doña Ada de Fernández.

Respetuosamente ponemos bajo su égida la idea que hoy lanzamos.

### El Gremio de Zapateros de San José y la Sociedad "JOSE CECILIO DEL VALLE"

SESIÓN celebrada por el Gremio de Zapateros, á las siete de la noche del día nueve de enero de mil novecientos cinco.

Reunidos los vocales, Presidente, don Salomón Vargas; Vicepresidente, don Ramón Soto; Tesorero, don José Mateo Frutos; Fiscal, don Alberto Carrillo; don Bartolo Cantillo, don Toribio Miranda, don Enrique Jiménez, don Juan Zúñiga, don Jesús Mena, don Ramón Varela Bolandi, don Patrocino Soto, Prosecretario, y con asistencia de varios socios, se dispuso:

Art. 1º.—Leída que fué el acta anterior se aprobó.

Art. 2º.—Se le dió á una comunicación dirigida por los Secretarios de la Junta Directiva de la Sociedad "José Cecilio del Valle" del Estado de Honduras, Tegucigalpa, que dice así:

"República de C. A.

Estado de Honduras

Tegucigalpa, 30 de nov. de 1904.

Señores Secretarios de la  
"Liga de Zapateros."

San José de Costa Rica.

Plácenos comunicar á esa Honorable Sociedad por el digno medio de ustedes, que el 27 del presente tomó

posesión la nueva junta directiva de la Sociedad "José Cecilio del Valle", compuesta del modo que sigue: Presidente, Tomás Cinato Callejas; Vocal 1º, don Francisco Sánchez; Vocal 2º, Br. don José L. Carranza; Secretario 1º, Br. don José Oqueli Hernández; Secretario 2º, don Adán Pineda; Prosecretario 1º, don Cecilio Colindres; Prosecretario 2º, don Carlos Garay; Fiscal, don Adán Canales y Tesorero, don Francisco Ze-laya h.

Al comunicárselos nos es grato suscribimos de ustedes muy atentos y S. S.,

J. OQUELI HERNÁNDEZ.

ADÁN PINEDA H."

Art. 3º.—Don Alberto Carrillo hizo moción para que se le diera el pésame á don Carlos Narvaez por la muerte de su señora.

Art. 4º.—Á moción hecha por don Ramón Soto, se acordó pasar una comunicación á todos los socios que tienen sus cédulas y no asisten á las sesiones.

Art. 5º.—Se comisionó al señor Presidente y al Prosecretario para que contesten la comunicación dirigida á este Gremio por la Secretaría de la Sociedad "José Cecilio del Valle".

Art. 6º.—Se le dió lectura á una carta de don José Rafael González, en que pregunta si fué ensayado el himno obsequiado por él á este gremio.

Art. 7º.—Se acordó dar las gracias al señor don José Rafael González por su obsequio.

Art. 8º.—Se ha recolectado como cuotas en la presente semana ₡ 4.25.

Siendo las nueve de la noche se levantó la sesión.

El Prosecretario,

PATROCINIO SOTO.

## NUESTRO HULE

### II.—SELECCIÓN DE LAS ESPECIES CULTIVABLES, CLIMA Y OTROS DETAYES.

Antes que Mr. Cook colocara con fundado criterio las especies de *Castilloa* cada una en su lugar, existía en la nomenclatura mucha incertidumbre, lo que causó errores, contradicciones y pérdidas de capitales en cultivos de especies inadecuadas para la producción del caucho.

Con el objeto de cultivar un paraje ó sitio, debe escogerse con preferencia una especie que en el lugar mismo ó sus cercanías se encuentre en estado natural, y si no hay una especie cultivable, conseguirla de un clima parecido al que se tiene intención de cultivar. Antes de adoptar una especie de las que se encuentran en estado silvestre, deben investigarse la cantidad y calidad del producto, si posible es con ayuda de un experto; nada más fácil que incurrir en una multitud de errores en estas investigaciones, errores que pueden tener su origen en que el palo haya sido picado cuan-

do tierno, ó que esté recién sangrado, ó que se use un cuchillo mal afilado, ó que la estación del año sea poco favorable, ó por fin que el estado de vejetación del árbol sea desfavorable; la variación de esos factores puede conducir á conclusiones poco satisfactorias, aun tratándose de un *Castilloa* de renombrada calidad. Por el lado del Atlántico, tenemos el insuperable hule blanco, cuya leche lavada da un caucho que no lo superan las mejores marcas del Brasil y con dificultad lo igualan, como exclama en su entusiasmo el botánico y químico Doctor C. O. Weber, quien lo investigó, hace como dos años, en una plantación del Istmo de Panamá.

Corroboran este entusiasmo las declaraciones prosáicas y secas de los *appraisers* del hule en Londres, confirmando las aseveraciones del Doctor Weber. Por muchas razones parece que la parte baja de la vertiente atlántica de Costa Rica es el país del origen del hule blanco y que de allí se extiende hacia el Norte y el Sur.

Nuestro hule blanco es una de las dos especies superiores del caucho, tanto por la cantidad como por la calidad de su producto, superando á la otra especie hasta el costo más reducido de la extracción de este último. Que Costa Rica posee esta especie de *Castilloa* lo saben muchos, hasta en las más remotas partes del mundo tropical, los que lo ignoran son... los costarricenses.

Para los cultivos de hule en la vertiente del Pacífico tenemos ya una *Castilloa* adecuada, descubierta por el profesor Pittier, quien me informa que, en sus investigaciones sucesivas, obtuvo un caucho de buena calidad. Si los cultivos en esa parte se emprenden con circunspección y algún conocimiento de la planta, teniendo presente que no es el fruto que se trata de obtener, sino el mismo látex del palo, tendrán un éxito seguro. Hace como treinta años fui informado por los huleiros que existía un cultivo de hule en la costa del Pacífico en Nicaragua y después se sembraron otros, inclusive el mio, sembrado hace veinticinco años. Pero todos los árboles de esos plantíos han desaparecido después de una y dos sangrías. Estos fracasos no deben servir de base para desestimar el cultivo; se sembró el hule como si fuese maíz, sin hacer las indispensables concesiones á las particularidades de la planta. Más que por el lado del Atlántico, el hule de la costa opuesta necesitará sombra para mitigar en algo las sequías características de esta región. Daré pormenores sobre esta cuestión al describir los cultivos.

(Continuará)

F. KOSCHNY.

## OFICIAL

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombra á don Juan Félix Fernández G. para auxiliar de la oficina de Canjes, en reemplazo de don Francisco Zúñiga V., que se ausentó del país.

GRACIA

Concede al señor don Antonio Garnier Bustos indulto de la multa de ₡ 220.00 que le fué impuesta por los Tribunales de Justicia en causa seguida por exacción ilegal en perjuicio del señor David Hurtado.

## CRONICA

### Protección á las mujeres

Hace algún tiempo, en el Colegio Superior de Señoritas estableció el Gobno. actual por cuenta del Estado, una escuela de Taquigrafía, Telegrafía y Comercio; y hoy, á las claras, no se sabe si esa escuela ha dado los resultados q' se esperaban, pues como á ellas ingresaron en número suficiente varias señoritas, y se nombraron los profesores competentes para esas asignaturas, era de esperarse que una vez graduadas tales ó cuales alumnas, se les facilite un destino, á que se han hecho acreedoras, á fin de darles protección, y el Estado verá compensado su desembolso.

De las tres secciones solamente tres ó cuatro señoritas, que nosotros separamos, han sido nombradas telegrafistas, después de haber rendido examen y cursado el tiempo necesario para obtener su título. Pero hemos sabido que varias jóvenes, de las tres asignaturas, que fueron graduadas hace un año pasado, no han sido empleadas, como debía haberse hecho, dado el objeto del establecimiento de la escuela y la aspiración al ingresar las alumnas, de ser protegidas con un puesto, abonando así sus esfuerzos y el tiempo que dedicó cada una de ellas en su aprendizaje.

Alumnas hemos visto que son suficientes en Taquigrafía, Telegrafía y Contabilidad, que lamentan el tiempo que perdieron en sus ensayos y en las aulas del Colegio, porque han visto que después de haberse desvelado tal vez, para obtener su grado, se les ha visto con indiferencia, olvidándose que ellas pueden desempeñar un puesto competentemente, como lo pueden justificar con sus atestados y con sus profesores, en cualquiera de los ramos á que se dedicaron.

Si de nuestro aserto anterior toma nota el Supremo Gobierno, no es increíble esperar de una disposición favorable, á fin de que esas señoritas, que tan esperanzadas y voluntariosas estudiaron, con el fin, la mayor parte de ellas, proporcionarse un sueldo y de dedicarse á una labor superior á los oficios domésticos, obtengan una plaza en uno de los tres ramos de que venimos hablando. Si tal proceder llevara á cabo el Gobierno, dejaría mejor sentado su buen nombre en los anales históricos de Costa Rica.

### Correo

El jueves próximo á las 8 a. m. se despachará correo para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans.

### Matrimonio civil

Jesús Ramírez Matamoros y Rafaela Villegas Rodríguez, vecinos de Mata Redonda contraerán matrimonio civil.

### La fiesta de Esquipulas

Grande fué el número de gentes que concurrieron ayer á la fiesta de Esquipulas en Alajuelita y grande fue también el entusiasmo y la armonía que reinaron en todos los vecinos y concurrentes, sin tener que lamentar ningún percance acaecido á persona alguna, ya sea por la embriaguez ó por pendencia, que son tan comunes en las fiestas de tanta aglomeración y libertad para la juerga.

Alajuelita dió ayer una vez más la nota evidente de su cultura y por lo cual se ha hecho acreedor á que se le mire como uno de los pueblos más interesantes de la Provincia de San José.

Nota especial merece el adorno del templo, el cual estaba arreglado con profusión y bastante gusto artístico, por lo que se merece muchos aplausos nuestro amigo y correligionario don Antonio Quesada, encargado de ello.

### "Crítica"

Está muy buena la que hace "El Derecho" en su editorial de ayer contra el lujo inmoderado que usan las niñas y señoritas de nuestra sociedad.

Bueno fuera que los papás y mamás fueran poniendo remedio á semejante abuso, ello entrañaría el mejor porvenir de sus hijos y el adelanto y mejora de la sociedad.

Es más hermosa la modestia que el vicio funesto del orgullo y la ostentación".—*El Heraldo*.

### CABLES

San Petersburgo, 14.—Al parecer, el Gobierno está á punto dar un paso irrevocable. El prestigio en el exterior y la situación interna del país exigen la continuación de la guerra hasta que sea posible arreglar la paz con dignidad. Fuera de este punto, reina caos especialmente con respecto al inmediato desarrollo de la situación doméstica. Parece que el Czar vacila relativo á la cuestión de conceder completo poder á Dewitte. Al mismo tiempo no quiere que se retire Mirsky aunque éste persiste en la opinión de que es vitalmente imposible gozar de la confianza del público con respecto á la manera con que se pone en práctica el manifiesto reformista, si la obra se deja completamente en manos de los burócratas. La directa consultación con los representantes de las clases interesadas que él considera esencial, ya está estableciéndose. En la tercera sección del manifiesto que redactó Mirsky, está estipulada la representación de los zemstvos en el Consejo del Imperio. Esto fué borrado apesar de sus ardientes protestas. La retirada de Mirsky del Ministerio, se considera, sin embargo, cuestión de poco tiempo solamente, aunque parece que el Czar está contemporizando á fin de evitar la necesidad de concentrar las riendas del poder en manos de Dewitte.

Mineápolis Min, 15.—La empresa del ferrocarril Barlington trasladó al ferrocarril Great Northern, un partida de caga compuesta de submarinos

que serán llevados á toda prisa á la costa del Pacífico de donde serán embarcados á Lejano Oriente. La carga es idéntica á la que pasó por ésta durante el verano. Es tan frecuente el despacho de material de guerra que ya no llama la atención. Las provisiones se componen de munición cañones, carne de burro y medicinas. En ningún caso han sido despachados directamente al Japón, sino se les ha consignado al Agente del Cargador en dicho país.

Londres, 15.—El Primer Ministro Balfour pronunció un discurso en Glasgow, cuyo tema fué la necesidad que tiene el Imperio de la paz, y la dependencia de la paz en la preparación para la guerra. Dijo que completo éxito ha coronado los esfuerzos para organizar de nuevo la Secretaría de la Guerra. Dentro de dos años será completamente armado de nuevo el ejército, contando desde el mes de marzo del año en curso. Mucho antes de cumplirse este plazo, estará mejor que la mayor parte de los ejércitos del mundo. Su artillería será superior á la de cualquier otra nación. El Gobierno ha introducido innovaciones basadas en observaciones de un perito en la materia, y tomó notas detalladas del efecto de la artillería en el Sur de África. A continuación Balfour dijo: "nosotros, y solamente nosotros nos proponemos tener artillería de campo tan potente que no será conveniente ni posible consruirla del mismo calibre que la artillería tirada por caballos. Sería muy interesante saber si alguna nación extranjera seguirá nuestro ejemplo; pasando á otras cuestiones militares, dijo que el verdadero problema para el ejército británico es la defensa de Afganistan pues éste es el único punto de la frontera N. O, donde es posible un conflicto con un gran Imperio militar. Los cambios que está llevando á cabo Mistir Arnold Foster, Secretario de la Guerra, harán posible la más eficaz intervención de Gran Bretaña en dicha región. Mientras tanto se está verificando bajo la potente mano de Kitchener el desarrollo de las fuerzas de la India, que duplicarán su eficacia sin aumentar materialmente el número de tropa como resultado de la reorganización de la armada, su potencia bélica durante las primeras 24 horas de hostilidades se ha aumentado el triple. La reforma naval así ejecutada es quizá la má grande que se ha hecho desde la época de Nelson. Sin embargo, dijo Mr. Balfour que los triunfos del Gobierno y sus esfuerzos morales y diplomáticos en pro de la paz, han sido más grandes de lo que se ha hecho en el ejército ó la armada. Si las demás naciones europeas siguieran el ejemplo de la Gran Bretaña en la negociación de tratado de arbitraje, y si los asuntos que se deben arbitrar están tan claramente definidos como lo son el tratado anglo-francés, las probabilidades de guerra casi desaparecerían y estaría á punto de realizarse el sueño de la paz eterna y universal.

## Hacemos la moda y hacemos el precio

Los modernos estilos americanos, como hoy se estilan en New York, y los precios increíbles á que vendemos el calzado EXTRIC-TAMENTE COSIDO Á MANO, sólo aquí se obtienen.

Tenemos muy sabrosos é higiénicos calzados de lona blanca ó de color, con ó sin suelas de caucho.

El afamado betún-grasa "Magnet",

tamaño grande, á 10 céntimos lata.

TODO ESTO—YA SE SABE—DONDE Y SÓLO DONDE

ARTAVIA

# Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT C<sup>o</sup> empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

## VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Curan la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las ercciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y causando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En mucho de ellos los ríñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; lo derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

41 E. 31<sup>a</sup> STREET.

NUEVA, YORK E. U. Y

## Linea de Vapores

—DE LA—

UNITED FRUIT CO.

Movimiento durante la semana

que termina el día 7 de enero de 1905

Vapor	Salida	Destino
S. S. MATINA	Jueves	Manchester
" LIMON	Viernes	Nueva Orleans.
" BOUNDBROOK	Sábado	Nueva Orleans.

San José, enero 3 de 1904.

### Zapatería de Elias Calderón G.

Calle 6<sup>a</sup> Norte, frente al Mercado, antigua al despacho de los doctores Bucavado

Este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece público un completo y variado surtido de calzado, de todas formas y precios; duración elegancia, á la medida y á gusto del cliente.

También tiene sucursal en el Mercado, en donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse, pues, de hacer una visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFIN, lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, queda propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y baratura en todo lo que es posible en esta época.

EL AGUILA DD ORO



De Napoleón Soto

Establecimiento de abarrotes, licores frescos de frutas, billar, puros y cigarrillos. —Especialidad en Cocktails—

"El Derecho"

Precios de suscripcion

Pago adelantado

Por un mes. . . . . 1-00  
Números sueltos . . . . . 0 05  
" atrasados. . . . . 0 10

Toda la correspondencia debe dirigirse á la Administración de EL DERECHO.

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª 126, Oeste; apartado n.º 86

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de Cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadelillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR W antiguo local de la aballeriza de M. Gutiérrez. OLFc

**Tienda de novedades - Manuel Romero**  
Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encarnados hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

**CERVEJERIA TRAUBE**  
LAGER BEER  
**CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA**  
BEST STOUT POTERR

Se compra un establecimiento de pulpería con su patente de taquilla. En La Bastida informará don Próspero Lizano. Apartado 499.

**TRASLADO! TIASLADO!**  
**Carpintería Moderna de Arturo Zúñiga**  
En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encargos de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo.  
Se afilan serruchos á cualquiera hora que lleguen  
**Elmira de Barruel Monge Reyes**  
Profesora de piano titulada. Ofrece dar clases á domicilio. Precios módicos. En esta oficina informarán.

**PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR**  
d - 4 -

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y ahajas usadas. Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

**UN NIÑO ROLLIZO**

es siempre interesante y admirado, así como uno raquítico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños. Los que son delgados y raquíticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les ministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

**LA EMULSION DE SCOTT**  
**LEGITIMA**

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de saber tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



**Precaución Necesaria.**— La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no cambia de color, ni de olor, ni de sabor, ni de consistencia, ni conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos. N.Y. U.S.A.